

1922-33, la Confederación General de Trabajadores Costarricenses envió al señor Presidente Figueres, con ocasión del 1^o de Mayo, la siguiente carta:

Señor
Presidente de la República
Don José Figueres Ferrer.
Casa Presidencial
San José.

Señor Presidente:

Con motivo de la jornada del 1^o de Mayo de este año, los trabajadores costarricenses organizados dentro de los sindicatos afiliados a la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C.), hemos acordado poner en sus manos un pliego con las demandas más sentidas y urgentes de nuestra clase.

— En primer lugar, queremos pedir que su Gobierno, acorde con el prestigio que goza Costa Rica de ser un país democrático y respetuoso de los derechos de los trabajadores, no tramite ni dé su aprobación a ninguna ley ni decreto que en cualquier forma cercene las libertades sindicales, especialmente aquellas que se refieren al derecho de los trabajadores de pertenecer a los sindicatos y a la central sindical de su gusto y de elegir libremente sus Juntas Directivas.

— En segundo lugar, en vista de que el Código de Trabajo no garantiza eficazmente el derecho de los trabajadores a sindicalizarse, pues cuando lo hacen pueden ser despedidos en represalia por los patronos, pedimos que se introduzcan a dicho Código las reformas pertinentes a fin de que los obreros sindicalizados sólo puedan ser despedidos con justa causa, la cual debe ser probada por medio del llamado "expediente de despido".

— En tercer lugar, como los trabajadores no podemos solicitar por medio de nuestros sindicatos Convenciones Colectivas de Trabajo porque nos exponemos al despido durante el mes que dura la conciliación, pedimos la reforma del Código de Trabajo en este punto.

— En cuarto lugar, solicitamos reformas encaminadas a garantizar el derecho de los dirigentes sindicales a visitar a los obreros y jornaleros afiliados a sus sindicatos en los centros de trabajo, inclusive las fincas.

— En quinto lugar, pedimos la extensión del Seguro Social generalizando el Seguro Familiar y abarcando nuevas regiones del país.

— En sexto lugar, pedimos que en vista de que los obreros del ramo de la construcción no disfrutan de vacaciones anuales, porque sus contratos de trabajo nunca duran el año, se establezca para ellos el disfrute de 17 días feriados pagados al año.

— En vista de que la desocupación comienza a extenderse por efectos de la crisis económica que ha comenzado a afectar al mundo capitalista, pedimos la adopción de un Programa que abarque cuando menos los siguientes puntos:

- Apertura de nuevos mercados, inclusive en los países socialistas, para el café, el cacao, el abacá y otros productos.
 - Distribución gratuita de las tierras abandonadas por la United Fruit Co en la zona atlántica y en la zona del Pacífico.
 - Establecimiento de un subsidio para los desocupados.
 - Mantenimiento de un alto nivel de salarios para que no se reduzca el mercado interno.
 - Reforma a la Ley que regula las relaciones de los productores y los beneficiadores de café en provecho de los primeros.
 - Reforma a la Ley que regula las relaciones de los dueños de ingenio con los productores de caña de manera que parte del azúcar se haga con caña de los productores recibiendo éstos el precio que corresponde a su caña de acuerdo con el precio del azúcar.
 - Poner en práctica un plan de protección a la industria nacional.
 - Promulgar una Ley Inquilinaria que no autorice la menor alza en los alquileres.
- En séptimo lugar, como la puesta en práctica de las medidas propuestas demanda la preservación de la paz, pedimos abogar en la ONU por la solución pacífica, mediante negociaciones, de todos los conflictos internacionales, y porque se proscriban y destruyan las armas atómicas.
- Finalmente, pedimos la promulgación de una Ley General de Amnistía política, que permita al país volver por los cauces de la armonía y solucionar sus problemas políticos pacíficamente.

Por los trabajadores costarricenses afiliados a la C.G.T.C.,
Atentamente,

GONZALO SIERRA CANTILLO
Secretario General.

UN TRIUNFO EL 1^o... —(Viene de la Pág. 1^a)—

del país.
En la tribuna de la FOBA se saludó con entusiasmo la actitud unitaria de la FETRABA adoptada este 1^o de Mayo. En efecto, la FETRABA no realizó ningún acto público para el 1^o de Mayo, pero lanzó una hoja suelta saludando a los trabajadores con motivo de la fecha del trabajador, saludando a la FOBA y llamando a los trabajadores a unirse a los

actos que esta última realizaba. Fueron entregados estandartes a los equipos deportivos de la FOBA, los que luego dedicaron algunos partidos de Base-Ball y Foot-Ball a los señores Marchena y Guzmán y al señor Inspector de Trabajo de Golfito. A las cinco de la tarde salió de Golfito el tren que devolvía a sus fincas a los trabajadores bananeros, en medio de un enorme entusiasmo, de gritos y vivas al 1^o de Mayo, a la FOBA y a sus dirigentes.

"SECUESTRO Y CAPUCHA"

Así se titula el relato de Cayetano Carpio que publicaremos en la próxima edición

Con el próximo número de "ADELANTE" comenzaremos la publicación de la obra del dirigente sindical salvadoreño Salvador Cayetano Carpio que se titula "SECUESTRO Y CAPUCHA". Dicha obra es el relato rigurosamente verídico de las vicisitudes y sufrimientos ocurridos a Carpio durante su prisión de dos años en las cárceles de la Policía Nacional de El Salvador. Con el objeto de que nuestros lectores tengan una mejor comprensión de ese relato explicamos a continuación los hechos que dieron origen al mismo.

El 26 de setiembre de 1952 el Gobierno de Osorio desató una brutal represión contra los sectores democráticos de su país. Obreros, estudiantes y profesionales fueron arbitrariamente detenidos y sus domicilios allanados. El Gobierno tratando de justificar esos actos contra todo derecho, se inventó un complot fantasma que se dijo era de tipo comunista y que había puesto en peligro la democracia nacional. Ese mismo día 26 fueron suspendidas las garantías constitucionales.

Entre los detenidos en esa ocasión se encontraba Carpio, quien



CAYETANO CAPIO

en los días inmediatos a su captura fué sometido a toda clase de horribles torturas durante los interrogatorios que le hicieron. El relato que publicamos sólo comprende los hechos sucedidos en los primeros días de la detención de Carpio; esperamos que mas adelante él nos haga la relación de todos los horrores que vivió en sus dos años de prisión que culminaron con una terrible y heroica huelga de hambre que

obligó al gobierno a terminar el secuestro y poner a Carpio a la orden de los Tribunales que lo juzgaron y lo declararon inocente de los cargos que se le imputaban.

El título de la obra "SECUESTRO Y CAPUCHA" se explica porque Carpio durante su prisión fué escondido por la policía para que los jueces que tramitaban los varios recursos de "habeas corpus" que a favor de él se presentaron, no lo pudieran encontrar; en cuanto a la capucha, queremos aclarar que es un medio de tortura por asfixia que se emplea corrientemente por la policía salvadoreña para tratar de obtener de los detenidos declaraciones amañadas que los comprometan.

Esta publicación la haremos como un homenaje al heroísmo y firme espíritu democrático del querido dirigente sindical salvadoreño y para que nuestros lectores se enteren de los extremos de terror y de ignominia a que llega el fascismo criollo en la persecución de las personas que quieren para su patria una era de libertad, bienestar y efectiva democracia.

Muere atomizado a los 16 años de edad

Hace algunos días, en Hiroshima murió el estudiante de 16 años Masao Kawaga. El nombre del joven japonés ha aparecido reimpresso por todas las agencias periodísticas, ha sido transmitido a través de la radio y ha entrado en las crónicas políticas de los periódicos del mundo entero. Por un instante la mente de millones de lectores se ha detenido en esta noticia, y ha sido estremecida por un hilo de terror: el sentido que esta noticia contenía era un mensaje de muerte que sobrepasando el límite de la vida de un hombre, el pequeño estudiante japonés, interesa a la humanidad entera.

Masao Kawaga ha sido víctima de la explosión atómica producida en Hiroshima hace 10 años. Diez años... Esto ha durado su lenta muerte!

Desde que tenía 6 años, Masao Kawaga supo que era un niño ATOMIZADO. Fué a la escuela, celebró su cumpleaños, tomó sus vacaciones, jugó sus juegos como todos los otros niños del mundo. Pero en él había algo profundamente distinto de los otros: era un niño señalado por la furia destructiva del átomo. En qué absurdo juego se transforman los actos de una vida cuando se sabe que mañana esta vida será destrozada. Y Masao Kawaga lo ha realizado hasta el último de sus días. Pero esto no ha terminado: su suerte continúa siendo la de centenares de ciudadanos de Hiroshima y de Nagasaki, que padecen la más terrible enfermedad del siglo, la "enfermedad del átomo".

Al año siguiente de aquel mes de agosto de 1945, en que fué lanzada sobre Nagasaki la bomba atómica, nacieron en esa ciudad 39 mil ciento cincuenta niños, de los cuales cuatro mil doscientos ochenta y uno, no llegaron a término. De los niños que quedaron con vida, mil cuarenta y seis niños tenían el esqueleto y el sistema nervioso deficientes; cuatrocientos veintinueve niños, tenían deformados los órganos del oído y del olfato; doscientos cincuenta y cuatro, tenían los labios y la lengua anormales; cincuenta y nueve, el paladar hendido; doscientos cuarenta y tres, tenían los órganos internos fuera de

lugar; cuarenta y siete, el cerebro no desarrollado; veinticinco, nacieron sin cerebro y ocho sin ojos y sin órbitas.

Todos ellos, como el joven Masao Kawaga, si no inmediatamente, han vivido muriendo lentamente, cada día un poco, desde hace diez años hasta hoy; y no sabemos por cuánto tiempo más, sólo se sabe que están irremediablemente condenados a muerte.

¿Podrán estos hechos, estas noticias, abrirle los ojos a las gentes acerca de lo que sería la terrorífica realidad si fuese lanzada la atómica sobre el mundo?

Pero los hombres no podrán llegar a este extremo, ninguno osará, dicen muchos. Ninguno se atreverá. Así se decía en la víspera de la última Guerra Mundial y después, por años, las madres se han estremecido de horror bajo las ráfagas de los bombardeos, en los refugios antiaéreos.

Ninguno osará; pero recordemos: hemos conocido a hombres capaces de atreverse a todo, de exterminar en los hornos-crematorios millones de hombres, de mujeres y de niños: los NAZIS. Han desaparecido hoy estos hombres del mundo? No, al contrario, están siendo rearmados, organizados en un ejército, adiestrados en la guerra atómica.

El joven estudiante japonés, víctima de una pequeña bomba atómica, lanzada hace diez años, invita a todos a abandonar su pasividad y sus escrúpulos. ¿Es verdad que hay un llamamiento para prohibir las armas atómicas? Debe preguntarse cada uno. Pues bien, venga de dónde venga, he de firmarlo. Un llamamiento como este no pertenece a ninguna bandería política, ni a la derecha ni a la izquierda, sino a todos los que se sienten dignos de llamarse Hombres, que no quieren siquiera pensar que sobre sus propios hijos puedan imprimirse un día los estigmas de la lenta agonía de MASAO KAWAGA.

ANTONIETTA MACCIOCCHI

Tomado de la revista italiana "MUJERES"

FETRABA... —(Viene de la 1^a Pág.)

la vida y de las condiciones de trabajo para todos los obreros del banano.—
No haremos ningún desfile ni acto público en esta fecha, pero nos unimos sinceramente al entusiasmo de los compañeros que di-

riga la FOBA, y los acompañamos en todo lo noble y patriótico que signifique su Desfile del Primero de Mayo.—
Con los mejores deseos por el mejoramiento material, moral y cultural de los trabajadores ba-

naneros, reiteramos nuestra decisión de luchar hasta el fin por alcanzar estos propósitos en beneficio de la clase trabajadora.—

Golfito, 1^o de Mayo de 1955.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FETRABA